

Motociclista muere tras chocar contra una columna en Luque



Bomberos acudieron al lugar del accidente, pero ya nada pudieron hacer por el motociclista, quien falleció en forma casi instantánea tras colisionar contra una columna.

El fallecido fue

identificado como **Silvio Ramón Montiel**

Penayo, de 27 años, domiciliado en Mora Cué, Luque, según el informe

policial de la Comisaría 46ª Central.

El accidente de tránsito

con derivación fatal – choque de motociclista contra una columna de la ANDE,

ocurrió el domingo, a las 04:00, sobre la Avda. República de Colombia c/ Avda.

Campo Vía de la compañía Isla Bogado, Luque, indica el parte policial.

El joven se encontraba al mando de la motocicleta de la marca Taiga, modelo TL-200 c.c., color azul, Año 2012, Chasis N° 9PFBNCDH3C2T06702, Chapa N° 363 BJF Py., a nombre de Juan De Dios Brítez Ozorio.

Se tuvo conocimiento del hecho a través del Sistema 911, acudiendo a verificar el código los patrulleros de la Comisaría 46ª de Isla Bogado.

Los intervinientes encontraron al accidentado tendido en el pavimento en la posición de cubito dorsal, con los miembros superiores extendidos a la altura de la cabeza y los miembros inferiores semiflexionados, y ya sin signos de vida.

Tanto el cuerpo del occiso y el biciclo estaban a centímetros de una columna de la ANDE con que llegó a impactar. La motocicleta presentaba daños materiales con mayor intensidad en la parte frontal.

Basando por los rastros que dejó las ruedas del biciclo, el conductor circulaba sobre la Avda.

República de Colombia con dirección ESTE como para salir a la Avda. Campo Vía y en un momento dado perdió el control, yendo a chocar frontalmente contra la referida columna.

Se hicieron presentes bomberos del C.B.V.P. de la Cuarta Compañía de Luque, a cargo del Tte. Néstor De La Cruz, quienes ya no pudo realizar los trabajos de reanimación por constatarse el deceso de la víctima.

Luego se convocó a la Fiscalía, peritos del Dpto. de Criminalística, a cargo del Suboficial 1° P.S. Natividad Franco; como Médico Forense ofició el Dr. Carlos Alfaro, quien diagnosticó como probable causa de muerte: "shock hipovolémico y traumatismo severo por accidente de tránsito"

Por su parte, una vez terminado los trabajos, la fiscal Mirtha Ortiz, dispuso el levantamiento del cadáver y entrega a los familiares.